



# La historia de la Economía de los cuidados

---

¿Qué es la Economía de los cuidados?



## Los cuidados

En el contexto global actual, los cuidados revelan desigualdades arraigadas y desafíos contemporáneos. A lo largo de las últimas décadas, el trabajo de cuidados ha evolucionado de ser una responsabilidad mayoritariamente femenina y no remunerada a ocupar un lugar central en la agenda pública y política. Este cambio ha sido impulsado por la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, lo que ha expuesto la carga de la llamada doble jornada y cuestionado la tradicional división sexual del trabajo. Desde una perspectiva feminista, se promueve una economía de los cuidados que reconozca el valor económico y social de estas labores, proponiendo una reorganización que equilibre las responsabilidades entre géneros y fortalezca políticas públicas integrales y sistemas de cuidado. En América Latina y el Caribe, este enfoque adquiere relevancia adicional, enfrentando desigualdades históricas y demandando una redistribución más igualitaria de las responsabilidades de cuidado entre el Estado, el mercado, las comunidades y las familias.

Para abordar esta cuestión, es importante considerar la definición de los cuidados. Se entienden los cuidados como aquellas actividades que contribuyen a la supervivencia de las personas en sociedad, lo que incluye el autocuidado, el cuidado a otras personas, la provisión para las condiciones necesarias que requiere cuidar, y la gestión de los cuidados (Rodríguez, 2015). Son, en definitiva, un componente central que sostiene y produce el bienestar del conjunto de la sociedad, es decir, se encargan de la sostenibilidad de la vida tal y como la conocemos. Sin embargo, ni las tareas ni los beneficios que se extraen de los cuidados se distribuyen de forma equitativa entre las instituciones responsables de ellos. A partir de la responsabilidad desequilibrada de las instituciones en los cuidados es que se debe dar un énfasis específico y concreto a un abordaje integral de la solución a los problemas de gestión actuales que sufre el reparto de los cuidados.

El abordaje del concepto desde la Economía Feminista enfatiza la necesidad de comprender los cuidados en un sentido integral, que va más allá de la mera asistencia física, incluyendo actividades esenciales para la supervivencia diaria en la sociedad, como el autocuidado, el cuidado directo de otros y la gestión del cuidado. Esta visión holística, con las particularidades propias del contexto de referencia, destaca la relevancia de valorar los trabajos de cuidados en todas sus dimensiones, tanto remunerados como no remunerados, lo que tiene implicaciones tanto a nivel individual como estructural en las sociedades contemporáneas.

## Historia de los cuidados

El abordaje de los cuidados ha sido ampliamente abordado por la Economía Feminista, una rama de pensamiento económico heterodoxo que resalta el impacto diferenciador que la economía tiene sobre las personas de acuerdo con las condiciones de privilegio o vulnerabilidad con las que

cuentan. La conceptualización del concepto surgió a partir de figuras como Priscilla Wakefield, Harriet Taylor o Julie Victorie Daubié, entre otras, quienes contribuyeron en el cuestionamiento de la exclusión sistemática de las mujeres en el pensamiento económico convencional, destacando la importancia del trabajo doméstico y su equiparación con el empleo remunerado (Observatorio de Igualdad y Empleo, 2020). Estos posicionamientos, que inicialmente relacionaban los cuidados con el mundo de lo productivo, fueron centrales en el asentamiento de las bases para los posteriores análisis que se adentraron en la comprensión del papel subsidiario de las mujeres en la economía y las consecuencias para sus experiencias vitales. De esta forma, la Economía Feminista ha sido pionera en el reconocimiento de la problemática histórica del trabajo de cuidados, especialmente a partir de las reflexiones surgidas en los años 70. Este debate, influenciado por la teoría marxista, subrayó la importancia de reconocer el trabajo de cuidados no remunerado en el contexto de la acumulación capitalista y sus implicaciones en la explotación de las mujeres, tanto por parte de empleadores como de esposos (Esquivel, 2011).

Aunque se ha conceptualizado acerca de la cuestión de los cuidados se trata del siglo XVIII, no es hasta los años setenta del siglo pasado el trabajo de cuidados se ha ido incorporando a la agenda pública, y actualmente se encuentran en el punto de mira de la política. En los primeros análisis del cuidado se centran en la división sexual del trabajo, en la que se separa los espacios públicos y privados y hacen una diferenciación entre el trabajo productivo y el reproductivo, considerado. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, marcado por unos estrictos horarios y condiciones laborales precarias en muchos casos, modifican la organización tanto de la familia como del trabajo de cuidados. Esta incorporación de las mujeres al empleo visibilizó la sobrecarga de trabajo que supone la denominada doble jornada (una en el trabajo remunerado y otra en el hogar) (Cabezas y Fernández, 2017).

Desde la perspectiva feminista, se busca incidir en la persistente división sexual entre los trabajos productivo y reproductivo, sin llegar a dotar de valor económico y social al trabajo de cuidados. Con el objetivo de desnaturalizar la vinculación entre cuidados y mujeres, la economía feminista utiliza el término “economía de los cuidados” para enfatizar en la relevancia económica y social de este trabajo no remunerado. Esta rama del pensamiento planea que el trabajo de cuidados constituye un eje analítico central para conseguir una economía centrada en las personas y sus necesidades, y la importancia que tienen como cimientos para el mantenimiento de la economía actual (Ezquerro, 2012).

## Los cuidados en América Latina y el Caribe

Existen graves deficiencias actualmente en lo que a gestión de los cuidados se refiere, dado que tanto en el contexto internacional, como en el del hemisferio americano hay una crisis de cuidados y de reproducción de dimensiones que cada vez contribuyen en mayor medida a la insostenibilidad del sistema tal y como se encuentra configurado en la actualidad. Así, la problemática derivada del desequilibrado reparto de los cuidados adquiere mayores dimensiones y refleja particularidades

propias en contextos rurales, ya que en estos territorios se agudizan las desigualdades por cuestión de género en las dimensiones política, económica y social.

En América Latina y el Caribe, la conversación sobre promover una economía de los cuidados ha sido impulsada en mayor medida por instancias supranacionales que por demandas directas de movimientos feministas de la región. Esto plantea interrogantes sobre el enfoque histórico y tradicional hacia los cuidados. Dado que el cuidado ha sido tradicionalmente visto como una responsabilidad natural de las mujeres, no se ha percibido como una prioridad en la agenda pública hasta que surgió una "crisis de los cuidados", fenómeno observado principalmente en países europeos y del Norte Global. Sin embargo, destaca su relevancia en contextos marcados por profundas desigualdades como América Latina, donde el predominio del libre mercado agrava las disparidades de ingresos y aumenta la carga sobre las mujeres de hogares con recursos limitados. Esta situación dificulta su participación en el mercado laboral y la generación de ingresos, especialmente si los cuidados no se integran adecuadamente en las políticas públicas (Esquivel, 2011).

La divergente distribución de las tareas de cuidados, junto con la escasa intervención de instituciones para su resolución, hace que las brechas se profundicen en estos territorios, afectando más gravemente a las mujeres del medio rural que al común de la población femenina del país. Al tiempo, no debemos olvidar que los problemas derivados de la falta de compromiso del mercado y el Estado con la reproducción social y los roles de género tradicionales están más presentes y son más pronunciados en Latinoamérica al vincularse con un menor papel del Estado, mayores niveles de informalidad laboral y roles de género más profundamente arraigados.

Por ello, la acción para llegar a cabo un cambio en esta línea se hace necesario, y la participación de todas las instituciones responsables debe ser, eventualmente, inevitable. Desde la CEPAL (CEPAL, 2022), expone la necesidad de transitar hacia una sociedad de los cuidados, un "estilo alternativo y propositivo y una organización social que situó la sostenibilidad de la vida como objetivo prioritario, alrededor del cual se debe estructurar el resto de los objetos" (Cepal, 2022: 95). Para ello, lo más necesario es poder vincular y reconocer la dinámica que conectan el mercado laboral con la reproducción social que no se remunera. Por otro lado, desde las políticas públicas se busca fortalecer y complementar políticas y sistemas integrales de cuidado

En relación con esta temática, el IICA, dentro del marco del Foro de Ministras, Viceministras y Altas Funcionarias de las Américas (IICA, 2022) expuso la necesidad de dar importancia a las aristas entre las mujeres rurales y las políticas de cuidados, centradas en la creación de información desagregada y actualizada sobre las cargas de cuidados, transversalizar los pilares del cuidado en las actividades productivas y en los presupuestos de proyectos de inversión. Además, el IICA pone un poco particular sobre la necesidad de abordar con mayor contundencia la necesidad de aumentar los niveles de corresponsabilidad de parte de todos los actores del sistema para redistribuir la oferta de cuidados entre el Estado, el mercado, las comunidades y las familias. Esto lograría una

transformación cultural en la que la deconstrucción de los roles de género y la desfeminización del cuidado fuese posible, y a su vez promover la distribución del cuidado entre hombres y mujeres en los hogares.

## Referencias

- Cabezas, A. & Fernández, E. (2017). Implementar políticas de atención para promover la igualdad de género inclusiva. XIII Congreso AECPA. Recuperado de: <https://aecpa.es/es-es/implementar-politicas-de-atencion-para-promover-la-igualdad-de-genero/congress-papers/2401/>
- CEPAL, (2022). La Sociedad del cuidado: Horizonte de recuperación sostenible con igualdad de género. XV Conferencia Regional sobre Mujer de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina. 7 de noviembre de 2022. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e3fd981b-467e-4659-a977-86d51798e0dc/content>
- Esquivel, V. (2011). La Economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Atando cabos deshaciendo nudos, Área de práctica de género. PNUD. Recuperado de: [https://www.gemlac.org/attachments/article/325/Atando\\_Cabos.pdf](https://www.gemlac.org/attachments/article/325/Atando_Cabos.pdf)
- Ezquerro, S. (2012). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la llamada Economía real. Investigaciones Feministas. Universitat de Vic, Barcelona, vol 2. 175-194. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38610/37335>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (s.f). Recuperado de: <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/21343/1.jpg?sequence=1&isAllowed=y>
- Observatorio de Igualdad y Empleo (2020). *La economía feminista a lo largo del tiempo*. Recuperado de: <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/la-economia-feminista-a-lo-largo-del-tiempo/>
- OIG, (2020). La Economía del Cuidado como acelerador del cambio estructural con igualdad. CEPAL. División de Asuntos de Género, N 30. 6 de marzo de 2020. Recuperado de: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/no30\\_esp\\_-\\_economia\\_del\\_cuidado.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/no30_esp_-_economia_del_cuidado.pdf)
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad, (256), 20-44. Recuperado de: [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf)